

Consultas Realizadas

Licitación 308028 - ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADOS, CLIMATIZADORES, BEBEDEROS Y SILLAS TANDEM PARA DEPENDENCIAS VARIAS DEL MSPyBS

Consulta 1 - Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	09-03-2016
Con relación al ítem 10: Tandem, teniendo en cuenta que los mismos son de procedencia China y el proceso de importación es bastante prolongado solicitamos la ampliación del plazo de entrega si fuera posible.		
Atte.		

Consulta 2 - Ítem 10. Sillas Tandem

Consulta	Fecha de Consulta	09-03-2016
Solicitamos a la convocante la posibilidad de cotizar el bien que se describe en el documento adjunto en formato .pdf. Este pedido obedece a que el bien solicitado por la convocante en su totalidad es de origen importado, y no hay una sola posibilidad de fabricarlas en nuestro país, atendiendo las EETT la cual estaría limitando sustancialmente la libre participación de potenciales oferentes en referencia a este ítem.		
Es más, al solicitar bienes de origen Nacional la Convocante los podrá adquirir a un 25 % (veinte y cinco por ciento) menos que el precio referencial actual. Lo cual, sería ahorro importante para la Institución.		
Es por ello que solicitamos se dé lugar a la Ley N° 4558/2011 " QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, ATRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS.		
Artículo 1° Esta Ley tiene por objeto establecer mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Publicas.-		

Consulta 3 - Aire Tipo Ventana de 12.000 y 18.000

Consulta	Fecha de Consulta	09-03-2016
Es posible cotizar equipos de aire de ventana de 12.000 y de 18.000 sin control remoto y con gas R-22?		

Consulta 4 - Sin Instalación?

Consulta	Fecha de Consulta	09-03-2016
Confirmar que la provisión es sin instalación		

Consulta 5 - caudal de aire

Consulta	Fecha de Consulta	09-03-2016
Contamos con un modelo de Climatizador de ambiente que cumple con todas las especificaciones técnicas, pero no con el caudal de 1600 m ³ /h que piden en el pliego, sino con un caudal de aire de 1200 m ² /h, aún así, podemos cotizarlo? Considerando que de lo contrario se limita innecesariamente la participación de oferentes		